En la ciudad de Novelda y en el salón de actos del cuartelillo de Astures, siendo las dieciocho horas y veinticinco minutos del día nueve de Noviembre de 1996, bajo la presidencia de D. Manuel Doménech Abad, con la asistencia de veintiocho comparsistas, se trata el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2º.- Presentación del Presupuesto Ejercicio 96-97.
3º.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se da lectura por el Sr. Secretario en primer lugar al acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada el día doce de Septiembre aprobándose por unanimidad. A continuación se da lectura al acta de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el mismo día doce de Septiembre, aproximadamente media hora más tarde, aprobándose por unanimidad.

SEGUNDO.- Presentación del Presupuesto Ejercicio 96-97.

Toma la palabra el Sr. Presidente para darnos un breve discurso de lo que aconteció en las fiestas pasadas y para tomar buena nota de los errores que tuvimos en las mismas para no tenerlos en las venideras. Terminado el discurso, cede la palabra al Sr. Tesorero para leernos las diversas partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 1996-1997, que son las siguientes:

PRESUPUESTO 1996 - 1997

GASTOS

• GASTOS CUARTELILLO	1.500.000
• GASTOS VARIOS	165.000
• COMUNICACIÓN	45.000
• GASTOS ADMINISTRACIÓN	300.000
• GASTOS NEGOCIACIÓN RECIBOS	300.000
• VERBENAS	1.700.000
• CARGOS FESTEROS	490.000
• BANDAS DE MÚSICA	3.000.000
• ACTOS INFANTILES	200.000

• ACTOS FUERA DE FIESTAS	500.000
• FLORES	40.000
• TROFEOS	20.000
• MATERIAL DE OFICINA	40.000
• CONFETIS Y CARAMELOS	35.000
• IMPRENTA	220.000
• OFRENDA ASILO	60.000
• CENA PRESENTACIÓN CARGOS	1.400.000
• VISITA CUARTELILLOS	100.000
• DÍAS PALOMA Y CAPELLANES	80.000
• INVITACIONES BARRA	35.000
• GUARDAS JURADOS	175.000
• REPORTAJES	200.000
• JUNTA CENTRAL	232.000

TOTAL PRESUPUESTO 1996 - 1997	10.837.000
DÉFICIT 1994 - 1995 / 1995 - 1996	3.347.872

TOTAL GASTOS	14.184.872

INGRESOS

• CUOTAS COMPARSISTAS	7.873.800
• INGRESOS POR INTERESES	4.000
• INGRESOS CENA CARGOS FESTEROS	115.000
• INGRESOS ANUNCIOS REVISTA	70.000

• INGRESOS DERRAMAS	3.000.000
• DERRAMA COMPARSA	2.430.000
TOTAL INGRESOS	**13.492.800**
DIFERENCIA	**- 692.072**

Tras la lectura del presupuesto se abre un debate para la conveniencia o no de este presupuesto, apuntando algunos comparsistas que no se debería incrementar la carga mediante una derrama, sino que se debería reducir gastos eliminando o ajustando algunas partidas de los mismos. Otro grupo de comparsistas apunta que no es el sistema adecuado reducir partidas de gastos pues perderíamos calidad en la fiesta.

En este momento el Sr. Presidente nos propone una votación para la aprobación o no de dicho presupuesto, bien entendido que, a su vez, se aprueba o no, un aumento de 1.000 pesetas mensuales para la cuota familiar y de 500 pesetas mensuales para la cuota de soltero en las doce mensualidades correspondientes al ejercicio 1996-1997.

Se procede a la votación, a mano alzada, con la asistencia en estos momentos de veintiocho comparsistas, arrojando el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS - 16
VOTOS NEGATIVOS - 12

Por lo tanto queda aprobado el presupuesto correspondiente al ejercicio 1996-1997 con el incremento a la cuota, en concepto de derrama, de 1.000 pesetas mensuales para la cuota familiar y 500 pesetas mensuales para cuota de soltero.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

Se abre este punto del Orden del Día con la intervención del Sr. Martínez proponiendo que los hijos de socio paguen una cuota a una edad más temprana que la actual de 21 años, a lo que el Sr. Rodenas le contesta que es casi imposible tomar en consideración dicha propuesta pues tendríamos que reunir a las dos terceras partes de todos los comparsistas para modificar cualquier artículo de los Estatutos.

Se vuelve a tomar el tema de las 200.000 pesetas pendientes de pagar a la Junta Central, a instancias del Sr. Cremades, tomándose la decisión por unanimidad de no dar validez al acuerdo adoptado en el punto cuarto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del día 12 de Septiembre pasado y por consiguiente hacer efectiva dicha cantidad cuanto antes.

D. Fabián Díez pregunta si se ha firmado el contrato con Cándido, a lo que el Sr. Presidente le contesta que el contrato está firmado, lo que sucede es que un anexo al mismo, que el anterior Presidente D. Héctor Beltrá se encargó de gestionar su firma, en la actualidad no se tiene noticias de que esté firmado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las siete horas y treinta y cuatro minutos.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

